



**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**

**Oficio DGRM/SGC/DADE-1415-2024**

**Asunto:** Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 10 de diciembre de 2024

**LIC. JUAN PABLO CAMACHO NACENTA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**DIGILOGICS, S.A. DE C.V.**  
 Presente

En relación con la contratación del Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema de Seguimiento Físico de Expedientes, por un periodo de 12 meses a partir del 1° enero de 2025, con fundamento en los artículos 22 fracción XII, 35 fracción I y 94 del Acuerdo General de Administración VII/2024, 8° de la Ley Federal de Austeridad Republicana y 8°, fracción IX del Acuerdo General de Administración VI/2021, se notifica que en la vigésima segunda sesión ordinaria de fecha 6 de diciembre de 2024 el Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones (CASOD), autorizó a su representada el servicio en comento, por un monto de \$330,555.00 (trescientos treinta mil quinientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) antes de IVA, en los términos de su cotización recibida, en esta Dirección General, el 13 de noviembre de 2024, conforme lo siguiente:

Partida	Descripción del servicio	Columna "A"	Columna "B"	Columna "C"	Columna "D"	Columna "E"	Columna "F"	Columna "G"
		Cantidad	Precio unitario mensual	Subtotal 1 A x B	Vigencia de los servicios (12 meses) Aprox.	Subtotal 2 antes de IVA "C" x "D"	Impuesto aplicable "E" x 16%	Total Neto ("E" + "F")
1	Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Seguimiento Físico de Expedientes (SSFE)	1	\$16,526.25	\$16,526.25	12	\$198,315.00	\$31,730.40	\$230,045.40
	Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo del portal de lectura	58	\$190.00	\$11,020.00	12	\$132,240.00	\$21,158.40	\$153,398.40
<b>Totales</b>						<b>\$330,555.00</b>	<b>\$52,888.80</b>	<b>\$383,443.80</b>

**Vigencia:** 12 meses, a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025.

**Forma de pago:** Se realizarán 12 pagos por los servicios prestados a mes vencido devengado, conforme a lo siguiente:

- La persona adjudicada deberá presentar el Reporte de mantenimiento correctivo o, en su caso, el Reporte de mantenimiento preventivo descritos en el Anexo Técnico para estar en posibilidad de realizar los pagos.
- Cada pago se realizará a los 15 días hábiles posteriores a la presentación del Comprobante Fiscal Digital generado por Internet (CFDI) correspondiente, acompañado de la documentación que solicite la SCJN.
- Las facturas deberán integrar los elementos que establezca la SCJN y la normatividad vigente en la materia.
- En términos de los artículos 160 y 179 del Acuerdo General de Administración VII/2024, en ningún caso procederán pagos por concepto de servicios no prestados a entera satisfacción.

4MgIXMs2rYG1CZNpB75uveyejGsK5VG+nBjYQSWcXQ=



Con fundamento en el artículo 170, fracción II del AGA VII/2024 la empresa Digilogics, S.A. de C.V., deberá presentar la garantía de cumplimiento correspondiente.

Se precisa que los importes correspondientes al ejercicio fiscal 2025, estarán sujetos a que este Alto Tribunal cuente con los recursos presupuestales destinados para tales efectos de conformidad con lo establecido en los artículos 29, fracción III del Acuerdo General de Administración VII/2024 y 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, sin que la falta de éstos origine responsabilidad para la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**

**Mtra. Gabriela Alejandra Baca Pérez de Tejada**  
Directora General de Recursos Materiales

4MgIXMs2rYGC1CZNpB75uveyejGsK5VG+nBjrYQSWcXQ=

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó y Autorizó	Mtro. Mario René Chávez Álvarez	Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones	
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Elaboró	Lic. Yolanda C. Ávila Gutierrez	Profesional Operativa	

**C.c.p Mtro. Guillermo Fernández Martínez.** - Director General de Tecnologías de la Información. - Para su conocimiento. Copia electrónica  
**c.c.p. Lic. Luis Fernando Castro Vieyra.**- Subdirector General de Contrataciones.- Para conocimiento. Copia electrónica

Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en : <https://datos-personales.scjn.gob.mx/sites/default/files/aviso-de-privacidad/Aviso-Privacidad-Integral-C1.pdf>